Departamento de Patología Animal
Universidad Zaragoza

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE 27 DE MAYO 2025

Margen que se cita

Falceto Recio, Mª Victoria
(Directora del Departamento)

Mitjana Nerin, Olga M.
(Secretaria del Departamento)

Bonastre Ráfales, Cristina
(Adjunta a Dirección)

Moreno Burgos, Bernardino
(Adjunto a Dirección)

Blas Giral, Ignacio de
Gil Huerta, Lydia
Luján Lerma, Lluís
Mainar Jaime, Raúl
Martínez Sañudo, M\José
Quílez Cinca, Joaquín
Rosado Sánchez, Belén

Reunidos los miembros de la **Comisión de Docencia** del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza, que al margen se citan, en el Sala de Reuniones del Departamento, a las 12:00 horas, del día **27 de mayo de 2025**, con el siguiente los dos días

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Docencia de 24 de abril de 2025
2. Selección Colaboradores Extraordinarios
3. Propuestas de Actividades Universitarias Culturales y Complementarias, curso 2025-2026
4. Fase 1 MUSG Proceso extraordinario POD
5. Otros asuntos que surjan hasta la celebración de la reunión
6. Ruegos y preguntas.

Excusa su asistencia Miguel Ángel Peribañez.

806b027291a597b047fb2cac6a1bb821
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/806b027291a597b047fb2cac6a1bb821

CSV: 806b027291a597b047fb2cac6a1bb821	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA VICTORIA FALCETO RECIO	Directora del Departamento de Patología Animal	19/12/2025 10:20:00
OLGA MARIA MITJANA NERÍN	Secretaria del Departamento de Patología Animal	19/12/2025 10:21:00

806b027291a597b047fb2cac6a1bb821
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/806b027291a597b047fb2cac6a1bb821

Acuerdan:

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Comisión de Docencia del 24 de abril de 2025.

Se aprueba el acta con las modificaciones propuestas por la profesora Lydia Gil Huerta, siendo el texto final:

"En este punto, la profesora Lydia Gil, aclara que se trata de una plaza obtenida tras su negociación colectiva en Mesa Negociadora de RPT, justificada por su futura jubilación prevista para agosto del 2026 y como posible consolidación de una María Zambrano"

"La profesora Gil indica, que no ha informado porque se debe al sigilo que le exige su cargo como Representante Sindical en la Mesa Negociadora de la RPT"

Punto 2. Selección Colaboradores Extraordinarios.

En primer lugar, la directora informa que se ha recibido una solicitud de profesor COLEX honorario por parte del profesor Juan Badiola., tras estudiar la documentación aportada, la comisión lo valora positivamente.

La directora comunica a los miembros de la comisión que, según lo informado por el Vicerrectorado de Profesorado con fecha 27 de marzo, y conforme a lo establecido en el artículo 7.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza del 17 de noviembre de 2022, se ha determinado la asignación de plazas de colaboradores extraordinarios (COLEX) en los distintos datos departamento. De acuerdo con los datos disponibles al 12 de enero de 2025, al Departamento de Patología Animal se le han asignado un total de 4 plazas COLEX: dos en la categoría de Académico y dos en la de Profesionales.

En cuanto a las solicitudes recibidas, se ha presentado una por parte de la profesora Monserrat Barberán para la categoría de **COLEX Académico.**

Tras la revisión de la memoria presentada y la comprobación de que cumple con los requisitos establecidos, la comisión acuerda emitir un informe favorable. No obstante, se solicitará a la profesora que aclare ciertos aspectos relacionados con su participación en los casos clínicos de aves.

Por otra parte, se han recibido seis solicitudes para la categoría de **COLEX Profesional.** Dado que únicamente se dispone de dos plazas, y conforme a lo establecido en el reglamento, resulta necesario proceder a la evaluación de las candidaturas aplicando los criterios recogidos en dicho documento. La valoración tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, distribuidos en dos apartados: por un lado, la memoria presentada por el candidato, en la que se detallan las actividades docentes y/o investigadoras a desarrollar, se valorará con hasta 7 puntos, teniendo en cuenta el contenido innovador de las actividades (hasta 4 puntos) y su vinculación con proyectos de investigación de ámbito nacional o autonómico, o con proyectos de innovación docente (hasta 3 puntos); por otro lado, se evaluará el currículum vitae del candidato, con una puntuación máxima de 3 puntos.

El Equipo de Dirección informa, en primer lugar, que se ha comunicado por correo electrónico a todos los candidatos que el número de solicitudes para las plazas ofertadas de COLEX ha superado el número de plazas disponibles en esta convocatoria. Por ello, se les

CSV: 806b027291a597b047fb2cac6a1bb821	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA VICTORIA FALCETO RECIO	Directora del Departamento de Patología Animal	19/12/2025 10:20:00
OLGA MARIA MITJANA NERÍN	Secretaria del Departamento de Patología Animal	19/12/2025 10:21:00

indicó que sería necesario realizar una valoración de su CV, y se les ofreció la posibilidad de enviarlo nuevamente si así lo deseaban. Sólo una de los candidatos lo reenvió de nuevo.
El Equipo de Dirección propuso utilizar el baremo de Profesor Asociado como referencia para valorar los distintos CV. Sin embargo, la mayoría de los miembros de la comisión expresó su desacuerdo con esta propuesta, alegando que los CV no están redactados de manera ordenada respecto a dichos criterios de valoración, lo que supondría una considerable carga de trabajo. Además, se señaló que existen dos versiones distintas del baremo —una para el Área de Medicina y Cirugía y otra para el Área de Sanidad— lo que complicaría aún más el proceso.

Tras un debate, se acordó elaborar un conjunto de criterios breves de valoración que permitan agilizar la evaluación de los candidatos. En este punto, la profesora Cristina Bonastre manifestó su desacuerdo con esta última decisión y solicitó que constara en acta su inhibición en el proceso.

Se decide aplicar los siguientes criterios de valoración para el CV

CRITERIOS	PUNTUACIÓN (MÁX. 3 PTO)
Tesis Doctoral/Diplomatura Europea/americana	0,5 ptos (Máx. 0,5)
Años trabajados en la actividad relacionada	0,05 por año (Máx. 1 pto)
COLEX profesional	0,1 por año (Máx. 0,5 pto)
Dirección TFG/TFM	0,1/cada uno (Máx. 0,5 pto)
Publicaciones indexadas	0,1/ cada una (Máx. 0,5)

En este momento surge un nuevo debate, puesto que los COLEX no están obligados a presentar una memoria de actividades realizadas durante el curso académico y sólo la presenta una candidata. Tal y como comenta el profesor Lluís Lujan alguno de los COLEX ya tienen una ficha POD donde consta su docencia, pero dado que no es el caso de todos, se decide que a partir de este curso académico 2025-26 se les solicitara dicha memoria.
Tras la revisión de las memorias de actividades propuestas, se establece la siguiente puntuación y orden:

	Contenido Innovador actividades (4)	Actividades a proyectos deinvestigación/innovación docente (3)	CV (3)	Total
Ausejo Marcos, Raquel	4	3	2,2	9,2
Viscasillas Monteagudo, Jaime	4	3	2	9
González Esteban, Javier	4	3	1,6	8,6
Sanz Villalba, Alfredo	4	3	1,5	8,5
Davies, Janine	4	3	1,1	8,1
Fernández Ros, Ana Belén*	0	3	2	5

806b027291a597b047fb2cac6a1bb821
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/806b027291a597b047fb2cac6a1bb821

En este punto se decide suspender la sesión por lo avanzado de la hora, acordando la reanudación de la sesión en la mañana siguiente, 28 de mayo de 2025 a las 10:00 en el mismo lugar.
Se reanuda la sesión excusando su asistencia los profesores Ignacio de Blas y Cristina Bonastre y incorporándose a la misma Belén Rosado Sánchez y Raúl Mainar Jaime.

En este punto, el profesor Raúl Mainar aclara que la candidata Ana Belén Fernández Ros se ha equivocado ya que pretendía presentar un EXPERTIA.
Así, desde el Departamento se enviará este orden de candidatos, solicitando como en años anteriores que la plaza de COLEX académico vacante se transforme en una plaza de COLEX profesional de manera que el tercer candidato Javier González Esteban pueda ser incluido.
Respecto al cuarto candidato, Alfredo Sanz Villalba, dada su implicación en la asignatura optativa de Sanidad Apícola y tras revisar en su memoria y CV que también tiene relación académica/investigadora con el Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (PACA) la Directora se pondrá en contacto con ellos para estudiar la posibilidad de que se pueda solicitar una plaza COLEX profesional en el caso que la tengan vacante.

Punto 3. Propuestas de Actividades Universitarias Culturales y Complementarias, curso 2025-2026

La Directora informa que se ha presentado de nuevo dentro de las Actividades Universitarias Culturales y Complementarias la asignatura*: "Cuidados y manejo básico del caballo"* cuyo profesor responsable es Antonio Romero Lasheras.

Punto 4. Fase 1 MUSG Proceso extraordinario POD

La Directora informa que se ha abierto un proceso extraordinario en el POD del Máster en Salud Global, Integración de la salud ambiental, humana y animal. En concreto, se acaba de aprobar la Fase O por el centro y es necesario que se apruebe la Fase 1 por el Departamento.
A continuación, se presentan y se aprueban las asignaturas de dicho máster que tienen docencia asignada a nuestro Departamento.

806b027291a597b047fb2cac6a1bb821
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/806b027291a597b047fb2cac6a1bb821

CSV: 806b027291a597b047fb2cac6a1bb821	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA VICTORIA FALCETO RECIO	Directora del Departamento de Patología Animal	19/12/2025 10:20:00
OLGA MARIA MITJANA NERÍN	Secretaria del Departamento de Patología Animal	19/12/2025 10:21:00

CÓDIGO	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉDITOS	ÁREAS	CTOS.	CLASE MAGISTRAL	PROBLEMAS Y CASOS	PRÁCTICAS ESPECIALES	PROFESORES PREVISTOS
66867	Una salud y un bienestar	0	6	SA	0,6	0,40		0,20	Virginia Resconi/ Irene Pérez
66866	Salud, determinantes y principios de intervención sanitaria	0	6	SA	3,50	1,50	1,80	0,20	Carmelo Ortega
66865	Herramientas para el análisis de datos para en Salud Global	0	9	SA	4,10	2,05	2,05		Ana Muniesa
66877	Enfermedades infecciosas y parasitarias de impacto en Salud Publica	OP	6	SA	6	4,45	0,20	1,35	Joaquín Quilez/ Alicia Otero
66879	Bienestar animal y relaciones humano/animal	OP	3	MYC	1	0,8		0,20	Genaro Miranda-de-la-Lama
66870	Diagnóstico y Estudio Molecular de la Enfermedad	OP	3	SA	1,20	0,3	0,1	0,8	Inmaculada Martín Burriel
66869	Diseño de vacunas: desde las fases preclínicas a ensayos de eficacia	OP	3	SA	0,6	0,6			Juan I. Aguiló Anento
66868	Alternativas a las vacunas para el control y prevención de enfermedades	OP	3	SA	1,7	1,1	0,6		Jesús Arenas/ Raúl Mainar
66871	Medicina comparada y modelos animales	OP	3	MYC	0,9	0,9			Bernardino Moreno
				SA	1,10	0,3	0,8		

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:20 horas, de todo lo cual como secretaria y con el visto bueno de la Sra. Directora del Departamento doy fe, en Zaragoza a 28 de mayo de 2025.

- *Vº Bº*
-
- La Directora del Departamento — La Secretaria
-
-
- Mª Victoria Falceto Recio — Olga Mª Mitjana Nerín

806b027291a597b047fb2cac6a1bb821
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/806b027291a597b047fb2cac6a1bb821

CSV: 806b027291a597b047fb2cac6a1bb821	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA VICTORIA FALCETO RECIO	Directora del Departamento de Patología Animal	19/12/2025 10:20:00
OLGA MARIA MITJANA NERÍN	Secretaria del Departamento de Patología Animal	19/12/2025 10:21:00